

# COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006, e inscrita en el Reg. Merc. # 9

La Troncal, 16 de febrero del 2018

Sr.  
**AB. WILSON CAGUANA**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE**  
**DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A**

De mis consideraciones:

Yo Sr, Tec. Stalin Vivar Martínez, en mi calidad de Gerente de la compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A., quiero expresar un afectuoso saludo a Ud. Sr. Presidente y a todos mis compañeros y accionistas de esta Entidad y al mismo tiempo quiero expresarles todo mi agradecimiento por la confianza en mi depositada estos años que he estado al frente de esta entidad. Laborando en beneficio y bienestar de todos los Accionistas nuestra Compañía TRONBANACAÑA S.A.

1. En cuanto se refiere a los informes Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2017, puedo indicar que se ha hecho un análisis minucioso lo cual debo demostrarlo con documentos de soporte como son Facturas de compras y de ventas, comprobantes de Ingresos y Egresos.
2. Tanto el balance General como estado de resultados de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017 se puede verificar el buen manejo de los fondos de la Compañía.
3. Para dar legalidad y veracidad de la información detallada en los informes financieros del año 2017 se contó con el asesoramiento legal de la Ing. Palmenia Sigüencia Murillo contador público y con el aval del Comisario de la compañía el Sr. Segundo Minchala Zhindon.
4. Se recomienda a todos los accionistas cumplir con sus obligaciones económicas en la compañía y así evitar inconvenientes futuros.

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**TEC. ÍTALO STALIN VIVAR MARTÍNEZ**  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRONBANACAÑA S.A.**

